

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	<b>GUILLERMO ALBA CARDENAS</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Período evaluado: Noviembre 2014 a Marzo de 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: Marzo de 2015</b>

**Subsistema de Control Estratégico****Avances**

- 1) Se concluyó con la ejecución del Plan estratégico 2010-2014 y del correspondiente Plan de Acción establecido para la vigencia 2014, en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014.
- 2) Se formuló el nuevo Plan Estratégico para la entidad para el período 2014-2018 y se establecieron los lineamientos básicos y directrices para el Plan de Acción-COLCIENCIAS para la Vigencia 2015.
- 3) Se concluyó la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno así como su Plan de Auditorias correspondientes a la Vigencia 2014 y se elaboró el Plan de Acción, el cronograma de actividades y el Plan de Auditorias de la Oficina de Control interno para la Vigencia 2015.
- 4) Colciencias como entidad rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de CTel, continuó con los procesos de recepción, revisión y coordinación de los proyectos presentados para ser financiados con recursos provenientes de regalías en los OCAD respectivos.
- 5) Colciencias, como entidad orientadora de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejecutó la política de CTel a través de diferentes programas, convenios y convocatorias conjuntas con las entidades del Sistema Nacional de CT+I, logrando articulación a través de

convenios y alianzas con las varias entidades, entre otras:

**Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:** Para la financiación de proyectos a través de estrategias como Vive Digital Regional, Programa ViveLabs, la iniciativa de fomento a la industria TI – FITI y el programa APPS.co.

**Ministerio de Defensa:** para el desarrollo y financiación de diversos proyectos conjuntos

**Agencia Nacional de Hidrocarburos** para fortalecer la Red Nacional de Laboratorios de Geociencias, consolidar capacidades e infraestructura en investigación para la actualización del atlas tectocronoestatigráfico de las cuencas sedimentarias de Colombia

**Ministerio de Agricultura y Corpoica** para el cierre de brechas y el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo en las cadenas productivas agropecuarias

**Ministerio de Transporte** para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en infraestructura, transporte y logística.

6) En el desarrollo del Talento Humano, se dio cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación y el Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2014, así como la ejecución de los recursos destinados para estas actividades. Se desarrollaron las capacitaciones en los temas prioritarios identificados para los funcionarios de la entidad, lo que ha permitido concentrar los esfuerzos y recursos asignados para el efecto.

7) Se elaboró el Plan de Capacitaciones y el Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2015.

8) Se ejecutaron las respectivas evaluaciones del desempeño a todos los servidores públicos de la entidad que acorde con las disposiciones legales vigentes y con la metodología establecida por la entidad para tal efecto y se diligenciaron igualmente los formatos con los compromisos laborales para la vigencia 2015.

8) Se dio continuidad a la modificación y actualización d la página WEB de la entidad para ser utilizadas como herramientas de divulgación y participación para la comunidad científica y para la ciudadana en general así como para los funcionarios al interior de la entidad

## Dificultades

No se detectó ninguna dificultad relevante

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

- 1) Se concluyó la implementación del Modelo Estándar de Control interno MECI 2014, dando cumplimiento a los lineamientos, fases y plazos establecidos en el Decreto 943 de 2014 y el correspondiente Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
- 2) Se establecieron los lineamientos para el seguimiento al cumplimiento de los productos que se deben generar como requisitos mínimos a cumplir en el MECI durante la Vigencia 2015.
- 3) Se continuó con el desarrollo del enfoque del Autocontrol, como principio fundamental para el ejercicio del control en todos los procesos y niveles de la entidad, implementando acciones por parte de la Oficina de Control Interno que garantizaron su función de asesoría y acompañamiento a todas las dependencias y funcionarios de la entidad.
- 3) Para fortalecer la Comunicación informativa y facilitar la difusión de la información de Colciencias sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, se continuó con la actualización permanente de la página WEB de la institución como herramienta básica de comunicación con nuestros usuarios y la ciudadanía en general y de la INTRANET.

- 4) Se efectuó el seguimiento al sistema de Administración de Riesgos de Gestión y de Riesgos de Corrupción bajo la metodología de Riesgos establecida en COLCIENCIAS.
- 5) Se participó en las capacitaciones y actualizaciones en los temas relacionados con Control Interno y de Gestión para facilitar y fortalecer el trabajo realizado por el equipo asignado a la Oficina de Control interno
- 6) Se hizo seguimiento al Plan de Mejoramiento para la Vigencia 2014, como resultado de la Auditoria practicada por la Contraloría General de la Republica a la entidad y se le efectuó el seguimiento respectivo acorde con las normas vigentes establecidas sobre el tema.
- 7) Se continuó con el proceso de revisión, diagnóstico para la actualización de los sistemas de información de la entidad.
- 8) Se dio continuidad a la implementación del Sistema de Información y Gestión GINA, como apoyo y soporte al Control de Gestión de la entidad.
- 9) La entidad continúo con el grupo de Liquidaciones, atendiendo los requerimientos hechos por los entes de control para dar continuidad al proceso de liquidación de contratos y convenios.

#### Dificultades

No se detectó ninguna dificultad relevante sobre el tema

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

- 1) Se continuó con la utilización de las baterías de indicadores como herramientas en el proceso de seguimiento y evaluación de sus actividades, así, como la presentación del informe final de indicadores para la vigencia 2014, correspondiente a:
  - Indicadores para el SIGOB.
  - Indicadores de seguimiento para la Presidencia de la Republica
  - Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
  - Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan de Acción
  - Indicadores de cumplimiento de los cronogramas de operación de Control Interno
  - Indicadores de Evaluación por Dependencias
- 2) La Oficina de Control Interno utilizó los mecanismos y herramientas definidos y establecidos por el DAFFP para su proceso de Evaluación del Sistema Gestión de Calidad, Evaluación Independiente de Control Interno e informe ejecutivo respectivo.
- 4) La Oficina de Control Interno realizó las auditorias de gestión, evaluación y seguimiento a procesos de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de acción de esta Oficina para la Vigencia 2014. Entre otros: Presupuesto de Colciencias, Convenios suscritos con el FFJC, Cajas Menores, seguimiento al ORFEO, Seguimiento a proyectos financiados a entidades del SNCTel en Medellín, Barranquilla y Santa Marta, Sistema ORFEO, Austeridad del gasto
- 5) Se ejecutó el Plan de seguimientos y evaluaciones de la vigencia 2014.
- 6) La entidad bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno atendió las auditorias regulares y las auditorias especiales que desarrolló la Contraloría General de la Republica a través de sus Contralorías Delegadas, suministrando la información y la documentación soporte según cada caso.

## Dificultades

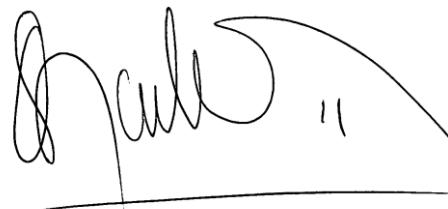
En este subsistema la entidad no tuvo ningún tipo de dificultad.

## Estado general del Sistema de Control Interno

- 1) Se dio continuidad al mantenimiento y mejoramiento de los subsistemas, componentes y elementos SGC y el Nuevo MECI 2014, orientados a la nueva estructura de la entidad como Departamento Administrativo y se continuó participando en las capacitaciones en el nuevo Modelo MECI presentado por el DAFP
- 2) Se continuo con la adecuación del proceso de Auditorías Internas de la entidad acorde con la Nueva Guía de Auditoria para Entidades Públicas presentado por el DAFP así como la evaluación y análisis del nuevo Modelo MECI presentado por el DAFP
- 3) La Oficina de Control interno, elaboró y presentó los informes consolidados sobre el estado del sistema de Control Interno a las instituciones respectivas.

## Recomendaciones

- 1) Continuar con los ajustes a los procesos para garantizar que se continúe con la certificación de la entidad en su Sistema de Gestión de Calidad y consolidar un proceso de mejoramiento continuo, optimizando los procesos y procedimientos de la entidad y en particular en la nueva Auditoria de Interna de Calidad a realizarse en la vigencia 2015.
- 2) Ahondar esfuerzos en la implementación de los sistemas de información y en particular con el Sistema GINA, para potencializar los recursos existentes, lo cual a su vez redundará en un mejoramiento continuo de los procesos de la entidad que giran alrededor de los sistemas.
- 3) Continuar con los esfuerzos para que el proceso de reestructuración de la Entidad culmine satisfactoriamente, para que el desarrollo de sus actividades sea más eficiente, eficaz y efectiva.
- 4) Continuar con las actividades programadas para dar continuidad a la implementación permanente de cada uno de los componentes del MECI 2014, así como la generación y entrega de los productos allí estipulados en cumplimiento de cada uno de los elementos del mismo.



---

Firma  
GUILLERMO ALBA CARDENAS  
Jefe Oficina de Control Interno